



Título:	LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES QUE DETERMINARÁ EL LLAMAMIENTO DE ASPIRANTES EN LA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES DE MÚSICA (CLARINETE, PIANO, MÚSICA Y MOVIMIENTO Y LENGUAJE MUSICAL)
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Empleo público
Descripción:	LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES QUE DETERMINARÁ EL LLAMAMIENTO DE ASPIRANTES EN LA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES DE MÚSICA (CLARINETE, PIANO, MÚSICA Y MOVIMIENTO Y LENGUAJE MUSICAL)

En Pedro Muñoz, en la Sala de Conferencias del Centro Cívico y Cultural, siendo las 9:00 horas del día 5 de Septiembre de 2022, se constituye el Tribunal Calificador nombrado al efecto para valorar el proceso selectivo convocado para constituir Bolsas de Trabajo de Profesores de Música en las especialidades de **Clarinete, Piano, Música y Movimiento y Lenguaje Musical**, y una vez finalizado el mismo, siendo las 19:00 horas, determinan hacer públicos los acuerdos adoptados:

PRIMERO.- Han superado el proceso selectivo los siguientes aspirantes por orden de puntuación:

PIANO

NOMBRE Y APELLIDOS	FASE A	FASE B	PUNTUACIÓN FINAL
MARTA CARMONA GÓMEZ	8,5	6	7,25
CARLOS EMILIO LÓPEZ RUÍZ	8,5	5,5	7,00
ÁNGELA MORENO BELMAR	7,5	6	6,75

LENGUAJE MUSICAL

NOMBRE Y APELLIDOS	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	PUNTUACIÓN FINAL
GEMA PEDROCHE RODRIGO	7,5	7,50
JOSÉ DANIEL MONTAÑES LOSA	7	7,00





**TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL**

CLARINETE

NOMBRE Y APELLIDOS	FASE A	FASE B	PUNTUACIÓN FINAL
PABLO TIRADO VILLAESCUSA	9	8	8,50

MÚSICA Y MOVIMIENTO

NOMBRE Y APELLIDOS	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	PUNTUACIÓN FINAL
ISABEL MORALES VILLEGAS	8,20	8,20
SUSANA CANO-TRIGUERO CANO	7,50	7,50
ÁFRICA DÍAZ TEBAR	6,50	6,50
GEMA PEDROCHE RODRIGO	6,00	6,00
MARÍA FERNÁNDEZ DE CARLOS	5,70	5,70
JOSÉ DANIEL MONTAÑÉS LOSA	5,00	5,00

SEGUNDO.- Las reclamaciones o subsanaciones podrán presentarse en el registro telemático del Ayuntamiento de Pedro Muñoz los días 7 y 8 de Septiembre de 2022.

TERCERO.- En caso de no presentarse reclamaciones, las puntuaciones publicadas quedarán elevadas a definitivas.

CUARTO.- Publicar en el Tablón de Anuncios (Sede Electrónica) y en la página web municipal, para conocimiento de los interesados.

LA SECRETARÍA GENERAL

